



Universidad
Zaragoza

RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2024 del Gerente de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la relación provisional de la carrera profesional horizontal del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza, convocada mediante Resolución de 26 de septiembre del Gerente de esta Universidad.

Mediante Resolución de 26 de septiembre del Gerente de la Universidad de Zaragoza, se convoca la carrera profesional horizontal del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios en la Universidad de Zaragoza para el año 2024 (e-TOUZ del mismo día).

Conforme a lo establecido en dicha resolución, esta Gerencia resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de reconocimiento o denegación de los correspondientes tramos, con expresión de las causas en caso de no concesión. Dicho reconocimiento o denegación podrá consultarse a través de la aplicación de recursos humanos e-Gestión del empleado, en la ruta de acceso "e-Gestión del empleado/Carrera profesional hor.PTGAS".

SEGUNDO.- Otorgar un plazo de **cinco días hábiles** para presentar alegaciones a la resolución provisional. Dicha alegaciones deberán presentarse a través de la aplicación de recursos humanos e-Gestión del empleado, en la ruta de acceso "e-Gestión del empleado/Carrera profesional hor.PTGAS".

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



261916f2860edee3085af4004ab2605a

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/261916f2860edee3085af4004ab2605a>

CSV: 261916f2860edee3085af4004ab2605a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	21/10/2024 11:55:00	